



“POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La nota C.E.C.C. N° 004/2024 de la Prof. Dra. ROSA DANIELA OVELAR PEREIRA, Directora de la Carrera de Enfermería, por la cual solicita apertura de llamado a concurso por jubilación de la Prof. Zaida Rocio Valenzuela de Ferreira;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción N° 239-00-2022 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA”;

La Resolución del Rectorado N° 0217/2024, de fecha 31 de enero de 2024, “POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (FENOB) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) “POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD”;

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/2013 “De Educación Superior”;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

**Art. 1°.- CONFORMAR** la Comisión de Selección para convocatoria a concurso público y abierto de títulos, méritos y aptitudes para selección de docente encargado de cátedra de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción:

<b>Sede:</b> Casa Central	<b>Carrera:</b> Enfermería
<b>Semestre:</b> Octavo	<b>Asignatura:</b> Legislación en Salud

COMISIÓN DE SELECCIÓN

**MIEMBROS DICTAMINADORES**

Prof. Dra. ESPERANZA PANIAGUA, Presidente de la Comisión.  
Lic. FÁTIMA AIDEE VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Vocal de la Comisión.  
Lic. FABIAN MARECO, Secretaria de la Comisión.

**MIEMBROS FISCALIZADOR**

Lic. FÁTIMA ZARATE DELVALLE, Representante de los gremios de trabajadores.

**EQUIPO TÉCNICO DE APOYO**

Abg. ZULMA RAQUEL BOGADO DOMÍNGUEZ, Asesora Jurídica.  
Lic. ALICE MAGALI APONTE ACOSTA, Representante de Talento Humano

**Art. 2°.- COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMÁN  
Secretaría de la Facultad



Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS  
Decana